

# *Tarifa Fijo – Móvil Residencial*

*Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia*



# INDICE

---

1. [Tarifa Fijo – Móvil a todo el Perú](#)
- A. [Tarifa Fijo Urbano – Móvil con Discado Directo sin Planes](#)
- B. [Tarifa Fijo Rural – Móvil con Discado Directo sin Planes](#)
- C. [Tarifa Fijo – Móvil con Planes](#)
- D. [Tarifa Fijo – Móvil con Tarjeta](#)



*1. Tarifa Fijo – Móvil a todo el Perú*  
*Vigente al 30/04/15*



# Tarifa Fijo – Móvil a todo el Perú

## A. Tarifa Fijo Urbano – Móvil con Discado Directo sin planes

Tarifa Establecida					
Empresa (Origen de la llamada)	Nombre del plan de Telefonía Fija	Tarifas por minuto adicional en S/. (Destino de la llamada)			Inicio de Comercialización
		Movistar	América Móvil	Entel	
Telefónica del Perú	Todos los planes libres	0.177 <sup>(1)</sup>			31/10/13
Telmex Perú	Todos los planes libres	0.297 <sup>(2)</sup>			30/12/11
Americatel	Todos los planes libres	0.695			30/12/11
Global Backbone	-	0.22			01/10/12
Inversiones Osa S.A.C. <sup>(3)</sup>	-	0.30	-	0.33	27/02/12
IMPSAT PERU S.A. <sup>(4)</sup>	-	0.34			20/08/12
Convergía	Planes Infinity	0.30			01/09/12
América Móvil <sup>(5)</sup>	FonoClaro N° 1, N° 2, N° 3, N° 20 y Combo Anualizado FonoClaro	0.8472	0.7182	17.748	30/12/11
Entel Perú <sup>(6)</sup>	Planes Empresas	0.297			30/12/11
Telefónica Móviles	FonoYa Multidestino Básico/ Social/ Rescate	0.62			01/05/11
	FonoYa Multidestino F. Plus 20 y 25	0.62			01/05/11
	FonoYa Multidestino F. Plus 30 y 35	0.70			01/05/11

**Nota:**

- En cumplimiento de la Resolución de Consejo Directivo N° 044-2011-CD/OSIPTTEL las tarifas fijo-móvil serán establecidas expresamente por las empresas concesionarias del servicio Fijo Local.

(1) En cumplimiento de la Resolución N° N° 138-2013-CD/OSIPTTEL (publicado en el Diario Oficial El Peruano el día lunes 28 de octubre de 2013) que establecía la nueva tarifa tope aplicable a las Llamadas Locales desde Teléfonos Fijos de Abonado de Telefónica del Perú S.A.A. a redes de Telefonía Móvil, de Comunicaciones Personales y Troncalizado; en S/. 0.0030 – incluido IGV- por segundo (tarifa tope no aplica para llamadas realizadas desde teléfonos rurales o TUPs).

(2) Válido para toda aquella persona natural o jurídica que cuente con los servicios de (i) Telefonía Fija en HFC, (ii) Telefonía Fija en Wimax, (iii) Telefonía Fija Digital y; (iv) Telefonía Fija Analógica.

(3) El cliente deberá contar con línea de Internet.

(4) Tarifa válida para llamadas originadas mediante líneas de telefonía fija de abonado de Level 3 Perú S.A (disponible en Lima y Callao)

(5) Si la llamada la realiza un cliente con un 2Play inalámbrico las tarifas fijo-móvil serán de S/. 0.695 (a Movistar), S/. 0.60 ( a Claro) y S/. 0.945 (a Entel).

(6) Tarifas válidas en sus planes de telefonía fija empresas.



# Tarifa Fijo – Móvil a todo el Perú

## B. Tarifa Fijo Rural – Móvil con Discado Directo sin planes

Tarifa Establecida						
Empresa (Origen de la llamada)	Horario de la llamada	Tarifas por minuto en S/. (Destino de la llamada)				Inicio de Comercialización
		Movistar	América Móvil	Entel	Bitel	
Rural Telecom	-	0.80		No habilitado	-	01/08/11
INGENYO Rural	-	1.00			-	25/06/11
Gilat To Home <sup>(4)</sup>	-	1.00			-	23/08/12
Gilat To Home	-	1.00			-	09/04/12
Plan VRAE Prepago	-					
Gilat To Home	-	1.50			-	09/04/12
Plan VRAE límite de consumo y VRAE Postpago	-					
América Móvil	-	1.80	1.00	1.80	-	16/11/11
FonoClaro Rural San Gabán <sup>(1)</sup>	-					
FonoClaro Rural Prepago, Control y Postpago Proyecto Centro Norte y Centro Sur <sup>(2)</sup>	-	1.80	1.00	1.80	-	22/03/12
Valtron	-	2.00 <sup>(3)</sup>	2.00 <sup>(3)</sup>	2.00 <sup>(3)</sup>	-	23/08/07
Level 3	H. Normal	0.34	0.34	0.34	0.34	20/08/12
	H. Reducido	0.29	0.29	0.29	0.29	

**Nota:**

- (1) El servicio será prestado únicamente en las zonas rurales de los departamentos de Puno y Madre de Dios que formen parte del proyecto FITEL San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca - San Gabán. Detalle de las localidades beneficiadas en [http://servicios.claro.com.pe/wps/portal/pe/pc/hogar/telefonía-fija/fono\\_claro/proyectos\\_rurales/san\\_gaban!/ut/p/c5/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3hPn0AzJzdTEwN3Z083A08XzzAjE8cAg2BTc6B8JLK8t4uzgadpaKifoY9FqLmTITG6feHyyk6mBp6BFi7uQSFARogRMbpDXD0DQ7wMDCwsglwMDTydPY1DvfwjtjQ0cTQjo9tKPSs\\_JTwl60c8jPzdVvyA3NDSiOIERANXnP5I!/dl3/d3/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/](http://servicios.claro.com.pe/wps/portal/pe/pc/hogar/telefonía-fija/fono_claro/proyectos_rurales/san_gaban!/ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3hPn0AzJzdTEwN3Z083A08XzzAjE8cAg2BTc6B8JLK8t4uzgadpaKifoY9FqLmTITG6feHyyk6mBp6BFi7uQSFARogRMbpDXD0DQ7wMDCwsglwMDTydPY1DvfwjtjQ0cTQjo9tKPSs_JTwl60c8jPzdVvyA3NDSiOIERANXnP5I!/dl3/d3/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/)
- (2) Este plan es brindado únicamente en las zonas rurales de los departamentos que formen parte de los proyectos FITEL denominados “integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Norte” e “integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Sur”. Detalle de las localidades beneficiadas en [http://servicios.claro.com.pe/wps/portal/pe/pc/hogar/telefonía-fija/fono\\_claro/proyectos\\_rurales/centro\\_norte\\_y\\_centro\\_sur](http://servicios.claro.com.pe/wps/portal/pe/pc/hogar/telefonía-fija/fono_claro/proyectos_rurales/centro_norte_y_centro_sur)
- (3) Tarifa válida para llamadas desde sus planes “Super 35”, “Super 45”, “Super 55”, “Super 75”, “Super 135” y su tarjeta televías prepago. La tarifa válida para llamadas fijo-móvil a través de su plan básico es de S/. 2.03 por minuto.
- (4) Llamadas originadas desde un Abonado Rural de Gilat To Home (GTH) hacia móviles (AVM).



# Tarifa Fijo – Móvil a todo el Perú

## C. Tarifa Fijo – Móvil con planes

Tarifa Establecida				
Empresa	Nombre del plan	Monto a contratar en S/.	Tarifa Minutos Incluidos en S/. (válido para llamadas a cualquier operador)	Vigencia para contratar desde
Convergía	Plan Control Concurso	15	0.20	08/03/13
Telefónica del Perú	Plan Multidestino	Desde 3 hasta 2,000	0.15	24/12/14

Promociones con el Plan Multidestino	Periodo de comercialización	
	Inicio	Fin
La promoción otorga la tarifa preferencial de S/. 0.025 por minuto tarifado al segundo para llamadas Fijo – Móvil del operador Movistar.	01/04/15	30/04/15



# Tarifa Fijo – Móvil a todo el Perú

## D. Tarifa Fijo – Móvil con tarjeta

Tarifa Establecida						
Empresa	Tarjeta	Desde Fijo de abonado		Inicio de Comercialización		Cargos adicionales en S/.
		S/.	Tiempo	Inicio	Fin	
Telefónica del Perú	147 al minuto	0.177 <sup>(1)</sup>	1 minuto	31/10/13	-	No tiene cargos adicionales.
	147 al segundo					
	Hola Perú					
América Móvil	1533	0.55	1 minuto	05/09/12	-	No tiene cargos adicionales.
	Perú Mundo					
Convergía	Habla Sympatico	0.70	1 minuto	16/03/09	-	No tiene cargos adicionales.
	La Rendidora	1.17		15/02/10		
	Péru Prepago 1960	0.45 <sup>(3)</sup>	1 minuto	16/03/13	-	-
IDT	Perú Global	0.86	1 minuto	06/10/09	-	No tiene cargos adicionales.
	Nº 1	0.86	50 segundos	23/07/08	-	- Cargo por llamada: 1.00 (Para mas de 2 minutos) - Por mantenimiento: 1.00 cada 7 días

**Nota:**

- (1) Tarifa válida para llamadas a todos los operadores móviles desde cualquier teléfono fijo.
- (2) La tarjeta 147 al segundo y 147 al minuto permiten realizar llamadas a todos los operadores móviles, mientras que la tarjeta Hola Perú sólo permite realizar llamadas únicamente a móviles de Movistar.
- (3) La tarifa señalada aplica también para llamadas a fijo locales y nacionales, así como, llamadas LDI a fijos y móviles de USA, Canadá y China. Aplica para llamadas originadas desde teléfonos fijos de Convergía.





**Fonoayuda**

0-801-121-21

**Facebook**

 /OsiptelOficial

**Twitter**

@OSIPTEL